



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE
PSICOLOGÍA DE FECHA 16/06/2025**

Siendo las 11:05 horas del lunes 16 de junio de 2025, da comienzo, en convocatoria única, la sesión extraordinaria de la Junta de Centro de la Facultad de Psicología, desarrollada en la Sala de Grados del Edificio B, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Psicología.
- 2.- Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social.
- 3.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Psicología General Sanitaria.
- 4.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Psicología Educativa.
- 5.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento.
- 6.- Ratificación, si procede, de la rotación bienal de los horarios del Grado en Psicología.
- 7.- Ratificación, si procede, de la rotación bienal de los horarios del Grado en Trabajo Social.
- 8.- Informe de la Decana.

Asistentes: Fernández Torres, Mercedes; Llopis Marín, Juan Manuel; Álvarez Cazorla, Dolores; Andrés Romero, Magdalena Pilar; Cangas Díaz, Adolfo Javier; Fernández Agis, Inmaculada; Fuente Sánchez, María Leticia de la; García García, Juan; Heras Fernández, Antonio José; Martínez Salvador, Isabel María; Martínez Vicente, José Manuel; Moreno Montoya, Margarita Begoña; Moya Fernández, José Francisco; Noguera Cuenca, María del Carmen; Oropesa Ruiz, Fátima; Ortega Campos, Elena María; Segura Sánchez, Antonio Jesús; Strizzi, Jenna Marie.

Excusan su ausencia: Inmaculada Gómez Becerra, Pilar Flores Cubos, Isabel Cuadrado Guirado, María Francisca Carvajal Ruiz, José Manuel Lerma Cabrera, Marisol Navas Luque, María Dolores Roldán Tapia, Juan José Ortells Rodríguez, Lucía López Rodríguez.

Desarrollo de la sesión:

1. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Psicología.

Se aprueban por asentimiento.

2.- Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social.

Se aprueban por asentimiento.

3.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Psicología General Sanitaria.

Se aprueban por asentimiento.

4.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Psicología Educativa.

Se aprueban por asentimiento.

5.- Aprobación, si procede, de los horarios del Máster en Investigación en Ciencias del Comportamiento.

Se aprueban por asentimiento.

6.- Ratificación, si procede, de la rotación bienal de los horarios del Grado en Psicología.

Se ratifican por asentimiento.

7.- Ratificación, si procede, de la rotación bienal de los horarios del Grado en Trabajo Social.

Se ratifican por asentimiento.

8.- Informe de la Decana.

La Decana informa sobre:

- Nos han denegado el IMPLANTA.
- De los másteres que se presentan (AT y TS) vinieron unas segundas alegaciones con 5 días de plazo para responder. Se respondió y ahora estamos esperando el resultado. La Junta ha permitido que estén en DUA, condicionados a que se aprueben. Hay 295 peticiones de AT y 96 de TS. Murcia no ha ofertado el Máster en AT, hasta que no tenga informe positivo de la JA.
- Grado en Logopedia. Que las áreas envíen la información entre hoy y mañana para que la Facultad la envíe a Sevilla.
- Conferencia de Decanos en Pamplona. Se decidió consultar con las Facultades la idea de solicitar que el Grado en Psicología sea habilitante incrementándolo en 1 año. Se enviará un documento a las áreas para que lo debatan y respondan a la Facultad para trasladar el resultado a la Conferencia de Decanos.



Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión siendo las 11:30 horas.

Fdo. Juan Manuel Llopis Marín
Secretario de la Facultad de Psicología